

 CONCEJO SANTIAGO DE CALI	CERTIFICADO DE IDONEIDAD			 SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
	CÓDIGO: 1.1.23.3.12.241	FECHA DE APROBACIÓN: 01-09-2021	VERSIÓN: 04	

Conforme a los estudios y experiencia específica que relaciona en la hoja de vida y que obra en la carpeta del respectivo contrato a suscribir entre el Concejo Distrital de Santiago de Cali y el (la) señor(a) **CAROLINA LUNA GONZALEZ**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 31577833 se considera la idoneidad del mencionado(a) para desarrollar el Contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión cuyo objeto contractual es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DE LA CONCEJALA ANA ERAZO RUIZ**. Con Certificado Disponibilidad presupuestal 3700019598 de **NOVIEMBRE 10 - 2021** Código de Apropriación Presupuestal 4001/0-1104/21010209/01019999999.

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el **NOVIEMBRE 10- 2021**


RICARDO MONTERO GONZALEZ
Jefe oficina jurídica
Concejo Distrital de Santiago de Cali

Elaboro: **RICARDO MONTERO GONZALEZ**.

Reviso Dr(a): **RICARDO MONTERO GONZALEZ**. Jefe de la oficina jurídica